Biblioteques Municipals d'ELX

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Elche. . . . 0'50 ptas. al mes
Fuera. . . . 2'00 » trimestre
Número suelto 10 céntimos

PERIÓDICO TRADICIONALISTA
APARECE LOS DOMINGOS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CORREDERA, 15

Anuncios a precios convencionales
Toda la correspondencia al Administrador
No se devuelven los originales

AÑO XVII — ELCHE 13 NOVIEMBRE 1927 — NÚM. 832

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA RIPOLL SELVA

QUE FALLECIÓ EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1925

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su hermana Doña Teresa Ripoll Selva, ruega a sus amistades y personas piadosas se sirvan enconmendar su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que el día 15 de Noviembre se celebren en las tres Parroquias, Conventos de Religiosas Clarisas, Capilla de las Hermanas Carmelitas, Santo Hospital y Asilo de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Elche 13 de Noviembre de 1927.

Biblioteques Municipals d'ELX

GRAVE CONFLICTO EN LA COMARCA

"Riegos de Levante" aumenta inoportunamente el precio de las aguas.—Los Sindicatos de riegos toman acuerdos contra la subida. —Se prepara una grandiosa manifestación de protesta.

Cuando menos se esperaba ha venido la R. C. «Riegos de Levante» a turbar la paz de estos pueblos.

Desde el mismo día en que las aguas del Segura comenzaron a discurrir por los canales que atraviesan nuestro término, se dudaba que los labradores de Elche se decidieran a la transformación.

La obra era de suma importancia, ya que había de gastarse un capital en las acequias y canalillos de distribución, todo a cargo de los propietarios de las tierras.

Sin embargo, poco a poco se ha ido logrando lo que suponía sacrificios enormes, con la esperanza de hallar en su día la natural compensación.

Pero a medida que los agricultores han ido cambiando los cultivos tradicionales por otros, al parecer, más reproductivos, la Compañía «Riegos de Levante» ha ido aumentando el precio de las aguas.

Ya el que hasta ahora regía resultaba muy poco remunerador, cuando de repente marca un tipo exorbitante, sin mirar siquiera que los cultivos de invierno estaban ya iniciados, a base, claro está, de los precios antiguos.

Esto ha motivado una protesta general en toda la comarca del levante alicantino, ya que el conflicto creado alcanza a muchos pueblos.

Y en todos se preparan a la común defensa, contra una medida que se considera abusiva en extremo, por inesperada.

No es que se desconozca el derecho de Riegos de Levante a subir su mercancía, sino que se considera un abuso el que se haya hecho creer que el agua se podía adquirir a un precio, y éste aparezca enormemente aumentado, cuando ya se han creado muchas necesidades.

Y decir ahora que el agricultor es libre para regar o no regar es un sofisma, ya que, preparados los cultivos, se impone el riego o la pérdida total de lo gastado.

Las entidades agrícolas de nuestra ciudad, a instancias del Sindicato de A. y R. de San Isidro, celebraron una importante reunión, a la que asistieron grandes terratenientes, nombrándose una Comisión que se encargara de defender la causa de los regantes.

Esta comisión la integran los señores D. Luis Cruz, D. Manuel Gómez, D. Manuel Montenegro, administrador del Sr. Marqués de la Hermida, D. Emigdio Tormo, por doña Asunción Ibarra, viuda de Revenga, y D. Sebastián Canales Múrtula.

Asimismo se nombró una Ponencia que ha de estudiar a fondo la cuestión, y la forman, el diputado D. José Pascual Urbán, D. José Gómez Valdivia, D. Sebastián Canales Múrtula D. Joaquín Ruiz, y el joven letrado D. José Gómez Brufal.

Como primera providencia se acordó celebrar esta mañana a las diez, en la espaciosa Sala del Kursaal, un acto de verdadera resonancia, una gran Asamblea, para que todos los agricultores puedan manifestar su descontento, frente a los abusos que viene cometiendo la poderosa Compañía.

Al acto han prometido asistir una Comisión de los demás pueblos interesados. Entre los señores que han de dirigir la palabra a los millares de agricultores que habrán de asistir, figura el Excmo. Sr. Duque de Béjar y el elocuente orador, D. Manuel Gómez Valdivia, exgobernador de Castellón de la Plana.

Todo hace presumir que la Asamblea ha de resultar una manifestación imponente y ostentosa del gran descontento que reina entre la honrada gente agricultora, que una vez más, a título de protección, se está considerando engañada.

A instancia telegráfica del Excelentísimo Sr. General-Gobernador, D. Cristino Bermúdez de Castro, celebróse el jueves a las once, en el domicilio social de Riegos de Levante, una interesante entrevista con el Ingeniero-Director, D. Josè M.ª Serra, asistiendo a ella el Sr. Duque de Béjar, D. Manuel Montenegro (por los Marqueses de la Hermida y Algorfa y Condes de Casa Rojas y Torrellano), D. Francisco Picó (por D. Miguel Roca de Togores y Herederos de D. Luis de Castro), D. Emigdio Tormo (por la Sra. Viuda de D. José Revenga), el Ingeniero agrónomo, don Joaquín Cruz, el diputado provincial, D. José P. Urbàn, el presbítero D. Antonio Torregrosa (por el Sindicato de S. Isidro), el abogado D. Josè Gómez Brufal, el marino, D. Fernando Pérez Ojeda, presidente del Sindicado Agrìcola de Elche, D. Juan Coves, de la Agrícola Illicitana, don José Antón Soriano, de la Caja Rural y D. Diego Pascual Cataluña, Vicepresidente de la Comunidad de Labradores.

Biblioteques Municipals d'ELX

El Sr. Serra trató de justificar la medida del alza, apoyàndola en el lastimoso estado financiero de la Compañía, que sobre no poder repartir dividendos, ni siquiera cubre gastos, alcanzando un déficit anual de más de medio millón de pesetas.

El Sr. Duque de Bejar dijo que ninguna culpa tenían los agricultores de que se hubiera planteado mal el negocio y se vaya desarrollando todavía peor.

D. José Serra replicó que se hizo lo que se debía, y que él era el primero en lamentar la realidad, ya que no les faltaba la razón a los agricultores en sus razonadas quejas.

Añadió que consideraba muy difícil la situación, pero que esperaba una satisfactoria solución en el tèrmino de dos años, que podría tardarse en aprovechar el agua reguladora del pantano de la Fuensanta.

El Sr. Cruz replicó, que, tenièndose esa seguridad, es la poderosa Compañía la que durante esos dos años debiera sufrir las pérdidas, con miras a las positivas ganancias, que se derivarían del progresivo cambio de cultivos.

Tos los reunidos convenían en que el alza de los riegos, lejos de traer la solución económica de la Compañía, agravaría su situación, ya que la abstención de los regantes sería casi absoluta, lo cual precipitaría la ruina de «Riegos de Levante» y de los agricultores, por lo cual pedìan la suspensiòn del alza anunciada.

Entonces prometió el Sr. Serra telegrafiar al Sr. Conde de Ricci, para que viniera a entrevistarse con la Comisiòn y suspendiera mientras tanto la medida tomada.

A la hora en que escribimos ignoramos si hay contestación, tal vez por hallarse el Sr. Serra en Madrid, solicitando el apoyo del Gobierno.

Siemens Schuckert Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grupos electro-bombas, Lámparas Wotan

Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctrico

Representante en Alicante:

Josè Tarí Navarro

TRIUNFO, 3 y S. FERNANDO, 16

Al aparecer entre nosotros la poderosa Compañía de «Riegos de Levante» hubimos de creer que se aproximaba la redención de la Agricultura ilicitana.

El pueblo rebosaba de alegría, los campesinos ofrecían sus tierras y daban toda suerte de facilidades para la pronta ejecución de las obras, el Ayuntamiento, en fin, premiaba la supuesta generosidad de los altos directores, nombrándoles hijos adoptivos de la ciudad.

En la memoria de todos está el grandioso recibimiento que se dispensara al Jefe del Estado, venido expresamente para la inauguración de las obras.

Desde el momento mismo que Alfonso XIII repasó los frondosos palmerales, empezaron a decaer las ilusiones, nacidas al calor de halagadoras promesas.

Un día es la interrupción brutal de los caminos; otro es el allanamiento desconsiderado de los terrenos; otro, en fin, es la presión y el compromiso, que gravita sobre los sencillos labradores.

Al comenzar la venta de las aguas, ya se duda sobre el riego, que, por lo caro, no parece remunerador. La abundancia de los primeros días, nos compensa del crecido desembolso.

Pero llegamos a un tiempo en que la medida de los partidores disminuye, y en cambio se aumenta el precio del agua en un 20 por ciento.

Los clamores del agricultor no producen mella en el ánimo de la poderosa Compañía. Antes al contrario, la necesidad apremiante de ingresos, hace que se extienda la zona regable, hasta lugares no concesionarios.

Y es entonces cuando empiezan a perderse las cosechas de verano, a causa del descenso de las aguas por estiaje.

Todos estos males se iban conllevando, dada la bondad de los sufridos agricultores, hasta que ha venido un alza tan inesperada como grave, que viene a matar en flor todos los progresos que la agricultura de Elche habia logrado, a costa de cuantiosos sacrificios.

«Riegos de Levante» podrá tener derecho a rebasar el mínimum de treinta pesetas por cuarta, que hasta ahora regía.

Pero es que Elche tiene también que defender derechos tan sagrados, por lo menos, como los de la Real Compañía. Y a defenderlos vamos todos unidos como un solo hombre.

Ilicitanos: vayamos todos al Kursaal esta mañana a defender nuestros legitimos derechos.

La Comisión y ponencia nombrada el lunes pasado en la reunión celebrada en la Asociación de Agricultores y Regantes de San Isidro del Campo de Elche nos remite para su publicación las conclusiones que presentará hoy a la Asamblea para su aprobación, que dicen así:

Esta Comisión opina que,

a) Una vez fijado un precio de venta a las aguas, la Real Compañía de Riegos de Levante no está facultada para elevar el mismo de un modo voluntario y extemporáneo, por lo menos atendiendo al interés general, que es la intención predominan-

Biblioteques Municipals d'ELX

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Antón Pascual

R. I. P.

Su viudo D. Jaime Falcó, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la parroquial del Salvador, serán aplicadas en sufragio de su alma.

te y determinante de toda concesión administrativa; porque al amparo de aquel precio se han verificado los gastos de transformación de las tierras y de diversos cultivos, muchos todavía pendientes; y también estipulado contratos de arrendamiento, que de ningún modo podrían seguir teniendo efectividad por lo perjudiciales que resultarían a las partes arrendatarias. Es decir, que al amparo del precio fijado libremente por Riegos de Levante se han creado derechos, que serán evidentemente lesionados con el solo aumento del mismo.

b) El precio de venta y condiciones en que el agua ha de ser entregada a los regantes está determinada en los respectivos proyectos de las concesiones otorgadas a la Real Compañía de Riegos de Levante, a base siempre de la pública subasta y riego en el día siguiente de la compra, y de no hacerlo así ha de venir obligada dicha sociedad a la devolución del dinero importe de la venta; porque el agua la compra el regante atendiendo a sus necesidades, y no puede depender de la Compañía el entregarla con absoluta libertad el día en que sus intereses o disponibilidades convenga.

c) Se deben reconocer y aforar debidamente, mediante la inspección de un Ingeniero del Estado, todos los módulos situados en los partidores de los canales de distribución; operación que deberá practicarse atendiendo a las máximas y mínimas elevaciones del agua de dichos canales, y, siempre, de cuenta de la Real Compañía.

d) El agua se debe destinar, en primer lugar, a las zonas concedidas, dentro del orden fijado en las respectivas concesiones; es decir, 2.500 litros por segundo para el riego de 1.200.000 tahullas de los términos de Rojales, San Fulgencio, Dolores y Elche, dotando con 600 litros al primer canal secundario.

2.600 litros para los términos de Elche, Crevillente, San Fulgencio, Albatera y Catral.

Y 2.600 litros para los de Guardamar del Segura, San Fulgencio, Elche, Crevillente y Albatera.

e) Con el fin de evitar que la mezcla del agua dulce con la salitrosa de los azarbes perjudicara los cultivos, y en cumplimiento de la obligación que voluntariamente se impuso Riegos de Levante en sus proyectos concesionarios, dicha Compañía debe construir las obras necesarias en los saladares al indicado objeto.

f) La energía eléctrica producida por las explotaciones pertenecientes a la Real Compañía de Riegos de Levante y Almadenes, se destine en primer término, a la elevación de las aguas necesarias al riego, asegurando la distribución de las mismas.

Telegramas cursados

Con motivo del conflicto planteado por «Riegos de Levante» se han cursado los siguientes telegramas:

Madrid.—Ministro de Fomento.

Asociación Agricultores Regantes

Biblioteques Municipals d'ELX

San Isidro campo Elche, protesta aumento inesperado excesivo precio agua Compañía Riegos de Levante obliga abandonar cultivos siendo ruina millares familias Interesamos intervención V. E.—Vicepresidente, Diego Pomares.

—

Otro en el mismo sentido al Gobernador de Alicante, que se dignó contestar con el siguiente:

Alcalde de Elche.

Diga a Vicepresidente Asociación Agricultores y Regantes San Isidro de ésa inmediatamente recibido telegrama estoy interviniendo en el asunto que lo motiva, y que confíen en que pondré de mi parte todo interés en beneficio agricultores. Gracias; le saludo.-(Recibido el lunes 8).

—

Exmo. Ministro Fomento.-Madrid. Comunidad Labradores Elche compuesta cinco mil quinientos cuarenta y tres asociados, protestan elevación precio agua realizado por Compañía Riegos Levante, rogando interceda restablecer precios en evitación ruina agricultura local.—El Presidente.

Garganta, Nariz y Oidos

Consulta exclusiva de dicha
:: especialidad a cargo del ::

Dr. J. López Sánchez

Ex profesor-Ayudante e Interno por oposiciòn en la Cátedra de Oto-Rino-Laringelogìa de la Facultad de Medici-
:-: :-: na de Madrid :-: :-:

PLAZA DEL ABAD PENALVA, 1
CONSULTA DE 11 A 1-ALICANTE

"El Rey que Rabió"

Ríanse ustedes de la broma. «El Rey», representado con tanto gusto y acierto por la simpática señorita Rosita Torres no podía rabiar. Y menos enamorándose de mentirijillas de la bella y tan aplaudida actriz Ernestina Fons, que hizo magistralmente el papel de «Rosa».

Para evitarlo también estaba allí Sergio Peraile, que nos alegró con un sin fin de monadas en su divertido papel de Jeremías.

Y si las segundas partes (el Admirante, Intendente y Gobernador), no estubieron mal, sino sencilla y naturalmente algo cohibidos, el Capitán, felizmente interpretado por D. Vicente Serrano, superó la situación.

¿Qué más se puede pedir a un obrero, meramente aficionado, como Francisco Asencio, en su papel de alcalde pueblerino?

Los que critican a veces por criticar, sin hacer la debida justicia a las modestas aspiraciones de nunestros *incipientes* artistas, debieran verse obligados a desempeñar compromisos semejantes a los que, graciosamente, suelen contraer los siempre plausibles actores de nuestras entidades culturales. Entonces si que la *rabia* vendría en consecuencia del sofocón.

Nosotros, si hemos de decir la verdad, pasamos una gratísima velada, escuchando aquellos bien concertados Coros, que raramente vemos por nuestras tablas.

Las Compañías que por aquí suelen desfilar nos traen cuatro mujeres feas y otros tantos hombres viejos, cuyas voces parecen salir de *charamitas* cascarradas.

Sólamente por los coros se puede ir a las veladas que organizan nuestras sociedades artísticas.

Y el esfuerzo reciente de «Popular Coro Clavé», atreviéndose a representar una obra de las campanillas de «El Rey que rabió», así como el relativo acierto de su ejecución, ha de merecer nuestros sinceros plácemes.

Vayan, pues, en especial para los Maestros D. Francisco Torres y don Luis Gómez.

QUITO LÍVIDO.

¡Sanguijuelas del Guadiana!

LAS MEJORES :-: VENDO

MARTIN - Practicante

Calle del Pintor Manuel Pérez, 1

¡Señores Fabricantes de Zapatos y Alpargatas

— Goma! —

EN LA

DROGUERIA

F. PÉREZ SEGUÍ

Se vende la legítima

COLA EN POLVO

A 1'40 ptas. kilo

MUESTRA A DISPOSICIÓN

NOTICIAS

Boda distinguida

El jueves último, en la arciprestal iglesia de Santa María, contrajeron matrimonio la bella señorita Emilia Antón, con el distinguido joven Antonio Bonete, siendo apadrinados por la madre de la novia, D.ª Josefa Sánchez y el hermano político del novio, D. Rafael Pomares.

Los novios entraron y salieron en el templo a los acordes del órgano, que amenizó también la misa celebrada por el párroco, D. Bernabé del Campo y Latorre.

Los desposados salieron en viaje de novios para recorrer algunas ciudades españolas.

Enhorabuena a la feliz pareja, y a sus padres, nuestros queridos amigos D. Antonio Bonete, 2.º teniente de alcalde, y D. Carlos Antón.

Número afortunado.

En la rifa que ha celebrado la V. O T. de S. Francisco ha salido premiado el número 512.

Imp. Pascual Segarra, ELCHE

Biblioteques Municipals d'ELX

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43

Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellin, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.

Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS :: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924 . .	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924 .	249.746.616'30 »
Primas correspondientes a los mismos .	12.254.177'57 »
Primas por seguros de Transportes . .	2.601.258'33 »
Seguros pagados durante el año 1924 .	7.892.208'19 »
Capitales pagados desde su fundación .	124.403.394'40 »

Autorizado por la Comisaria General e Inspección de Seguros.

Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

"Elche"

Materiales para su historia

5 ptas. ejemplar

Se vende en la imprenta de

Pascual Segarra

LA MADRILEÑA

Tintorería y Quitamanchas a vapor

— DE —

Navarro Hermanos

Despacho y talleres: Calderón, 11

Sucursal Central: San Isidro, 7 ALICANTE

Sucursal en Cartagena: Duque, 16

Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trajes limpios en 24 horas.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

CURACIÓN RADICAL CON

GASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

— ELIXIR —

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

FRASCO, 4 PESETAS

— POLVO —

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50

DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán, y Francisco Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS